



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660318400120210006801	Apelación Auto.	Daysi Josefina Escobar Contreras	Elpidio Escobar Berrocal, Herederos Indeterminados Del Finado Elpidio Ramon Escobar Berrocal	09/03/2022	Auto Niega - Primero: Negar La Solicitud De Suspensión De La Alzada Contra El Auto De Origen, Fecha Y Contenido Reseñados En El Preámbulo De Esta Providencia, Por Las Razones Expuestas. Segundo: Remitir Nuevamente A Éste Despacho, Una Vez Finalice El Termin De Ejecutoria Para Lo De Competencia.	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



23001310500320170029101	Apelación Sentencia	Luis Fernando Santos Bassa	Gaseosas De Cordoba S.A	09/03/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - En Atención A Lo Resuelto Por La Honorable Corte Suprema De Justicia,Sala De Casación Laboral, Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior.En Consecuencia, Désele Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral Segundo De La Sentencia Adiada Febrero 13 De 2019. (Auto Con Firma Eléctronica En Segunda Hoja)	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23001310500220200021001	Apelación Sentencia	Mirelis Del Carmen Castaño Gonzalez	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	09/03/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada Colpensiones, En El Efecto	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



En Que Fue Conferido. Del
Mismo Modo, Admítase El
Grado Jurisdiccional De
Consulta En Todo Lo Que
Sea Desfavorable A La
Entidad Accionada
Colpensiones. Por
Secretaría, Notifíquese Al
Ministerio Del Trabajo Y Al
Ministerio De Hacienda Y
Crédito Público Sobre La
Remisión Del Expediente A
Esta Superioridad Y La
Admisión Del Grado
Jurisdiccional De Consulta.
Una Vez Ejecutoriada La
Mentada Admisión, Esto
Es, El 15 De Marzo De
2022, Córrase Traslado Por
Cinco (5) Días Hábiles A
Las Partes Para Presentar
Las Alegaciones Dentro
Del Presente

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022

					Asunto,Término Que Empezará A Correr Para La Parte Recurrente Desde El 16 De Marzo Hasta El 23 De Marzo De 2022, Al Finalizar Dicho Término,Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Empieza A Correr El Mismo Término A La Parte No Apelante, Es Decir Desde El 24 De Marzo Hasta El 30 Demarzo De La Presente Anualidad	
23162310300120190050701	Apelación Sentencia	Pedro Juan Castellanos Mestra	Municipio De Cerete - Cordoba, Martha Lucia Londoño Gutierrez	09/03/2022	Auto Concede Termino - Admítase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandada Municipio De Cereté, En El Efecto En Que Fue Conferido.Ahora Bien, En	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Concordancia Con El
Numeral 1 Del Artículo 15
Del Decreto 806 De 2020,
Una Vez Ejecutoriada La
Mentada Admisión, Esto
Es, El 15 De Marzo De
2022, Córrase Traslado Por
Cinco (5) Días Hábiles A
Las Partes Para Presentar
Las Alegaciones Dentro
Del Presente
Asunto, Término Que
Empezará A Correr Para
La Parte Recurrente Desde
El 16 De Marzo Hasta El 23
De Marzo De 2022, Al
Finalizar Dicho
Término, Inmediatamente Al
Día Hábil Siguiente
Empieza A Correr El Mismo
Término A La Parte No
Apelante, Es Decir Desde
El 24 De Marzo Hasta El 30

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



					De Marzo De La Presente Anualidad	
23001310300420200018801	Apelación Sentencia	Yarledis Judith Perez Urango	Compañía Mundial De Seguros S.A., Sociedad Transportadora De Cordoba Sa Sotrakor, Custodio Liborio Acosta Urzola, Yeison Miguel Cabarcas Perez	09/03/2022	Auto Concede Termino - De Conformidad Con El Artículo 14 Del Decreto 806 De 2020,Admitase El Recurso Ordinario De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Judicial De La Parte Demandada Sotrakor S.A,Yeison Miguel Cabarcas Perez Y Custodio Liborioacosta Y Por La Vocera Judicial De La Demandada Mundial De Seguros, En El Efecto En Que Fue Concedido.Una Vez Ejecutoriada La Decisión Precedente, La Parte Apelante Deberá Sustentar El Recurso A Más Tardar Dentro De Los Cinco (5) Días Siguientes.	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



					Vencido Éstos, Al Día Hábil Siguierte, Le Empezará Corre Rtraslado De Dicha Sustentación A La Parte Contraria Por El Término De Cinco (5) Días. Con La Advertencia Que, De No Sustentarse Oportunamente El Recurso, Por La Parte Que Apeló, Se Declarará Desierto	
23555318900120190006803	Apelación Sentencia	Concesión Ruta Al Mar S.A.S	Julio Cesar Palacios Diez	09/03/2022	Sentencia - Primero: Confirmar La Sentencia De Fecha 19 De Enero Del Año 2021, Proferida Porel Juzgado Promiscuo Del Circuito De Planeta Rica, Córdoba, Dentro Del Proceso Verbalimpetrado Por Concesión Ruta Al Mar S.A.S. Contra Julio Cesar Palaciodiez, Conforme Lo	Karem Stela Vergara Lopez

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



					Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Costas En Esta Instancia A Cargo De La Parte Demandada, Se Fijan Comoagencias En Derecho La Suma De Dos (2) Smmlv, Conforme Lo Motivado.Tercero: Por Secretaría Previas Anotaciones De Rigor Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen	
23555318900120220000201	Impugnación Tutela	Jaime Negrete Gonzalez Y Otros	Comision Nacional Del Servicio Civil Cnsc., Municipio Planeta Rica	09/03/2022	Sentencia - Primero: Declarar La Nulidad Del Veredicto Opugnado, Y, En Consecuencia, Seordena Rehacer El Trámite Con La Debida Vinculación De Los Servidores Públicos Nombradosen Provisionalidad, Que Ocupan Las Vacantes De	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Los Empleos
Denominados: Auxiliar
Deservicios Generales
Código 470, Grado 1,
Identificado Con La Opec
N. 115968, ;
Técnicoadministrativo
Código 367 Grado 4,
Identificado Con La Opec
N. 62359;
Técnicoadministrativo
Código 367 Grado 03,
Identificado Con La Opec
N. 62240; Inspector
Depolicía Rural, Código
306, Grado 01 Con La
Opec N. 62226; Técnico
Administrativocódigo 367,
Grado 3, Identificado Con
La Opec N. 110506,
Auxiliar Administrativo
Código407 Grado 7,
Identificado Con La Opec

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



				N. 62345 Y Técnico Administrativo, Código 367, Grado 04, Identificado Con La Opec No 62364 De La Alcaldía Municipal De Planeta Rica, Córdoba. Segundo: Disponer Que Por Secretaría Se Devuelva El Expediente Al Juzgado De origen. Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Decisión A Los Interesados Y al Juzgado De Primera Instancia	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 41 De Jueves, 10 De Marzo De 2022



Número de Registros: 7

En la fecha jueves, 10 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

b6b6c7c9-7bfd-4a79-a55f-018ef95e058a